

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

31 diciembre de 2011 y 2010

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S. A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Balance de situación	A	3
Estado de resultados	B	4
Estado de cambios en el patrimonio	C	5
Estado de flujos de efectivo	D	6
Notas a los estados financieros		7
Informe de los contadores públicos sobre el control interno, normativa y sistemas		37
Resumen de asientos de ajuste y reclasificación	Anexo 1	40
Asientos de auditoría	Anexo 2	42

Informe del contador público independiente

A la Junta Directiva de
Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
y la Superintendencia General de Seguros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los periodos de un año terminados en esas fechas, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, y del control interno que la administración determinó necesario para la preparación de estos estados financieros libres de errores significativos debidos a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esta evaluación del riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Sociedad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría contiene evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo en los periodos de un año terminados en esas fechas, de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, como se describe en la nota 2.

Base de contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Lara Eduarte



San José, Costa Rica
7 de febrero de 2012

Dictamen firmado por
José Antonio Lara E. No. 127
Pol0116 FIG.3 V.30-9-2012
Timbre Ley 6663 c1.000
Adherido al original

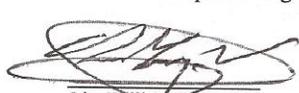
Cuadro A

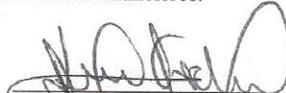
Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Balance general
31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	2011	2010
Activo			
Disponibilidades	4	<u>1.843.945</u>	<u>4.161.461</u>
Efectivo		545.350	507.850
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		1.298.595	3.653.611
Inversiones en instrumentos financieros	5	<u>1.051.704.369</u>	<u>840.519.098</u>
Inversiones disponibles para la venta		1.018.292.830	801.897.795
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	18	22.100.000	20.100.000
Cuentas y productos por cobrar asociados a disponibilidades		11.311.539	18.521.303
Cuentas y comisiones por cobrar	6	<u>28.672.754</u>	<u>64.882.955</u>
Comisiones por cobrar		39.576.000	37.942.930
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		19.575	173.071
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		4.681.209	4.681.209
Otras cuentas por cobrar		0	37.689.775
(Estimación por deterioro de comisiones por cobrar)		(15.604.030)	(15.604.030)
Bienes muebles e inmuebles	7	<u>12.454.524</u>	<u>17.472.269</u>
Equipos y mobiliario		8.909.110	7.304.614
Equipos de computación		19.772.859	19.093.350
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(16.227.445)	(8.925.695)
Otros activos	8	<u>191.464.610</u>	<u>57.705.615</u>
Gastos pagados por anticipado		179.279.704	31.316.320
Activos intangibles		12.033.806	26.301.795
Otros activos restringidos		151.100	87.500
Total activo		<u>¢ 1.286.140.202</u>	<u>984.741.398</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público		<u>127.875</u>	<u>0</u>
Otras obligaciones a plazo con el público		127.875	0
Cuentas por pagar y provisiones		<u>260.783.343</u>	<u>340.417.299</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas		254.721.948	320.630.521
Provisiones		6.061.395	19.786.778
Total pasivo	9	<u>260.911.218</u>	<u>340.417.299</u>
Patrimonio			
Capital social	11	<u>600.000.000</u>	<u>175.000.000</u>
Capital pagado		600.000.000	175.000.000
Ajustes al patrimonio		<u>8.700.552</u>	<u>0</u>
Ajustes al valor de los activos		8.700.552	0
Reservas patrimoniales		<u>41.842.362</u>	<u>23.232.145</u>
Reserva legal	11	41.842.362	23.232.145
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		<u>2.481.737</u>	<u>191.635.714</u>
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		2.481.737	191.635.714
Resultado del periodo		<u>372.204.333</u>	<u>254.456.240</u>
Utilidad neta del periodo		372.204.333	254.456.240
Total patrimonio		<u>1.025.228.984</u>	<u>644.324.099</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>¢ 1.286.140.202</u>	<u>984.741.398</u>
Otras cuentas de orden deudoras		<u>5.367.236</u>	<u>0</u>
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		5.367.236	

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


Lic. William Alcázar V.
Gerente General


Lic. Randall Cordero R.
Jefe Administrativo Financiero

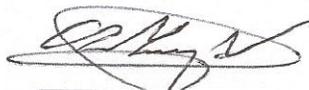

Lic. Gerardo Alfajares B.
Auditor Interno



Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de resultados
 Períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2011	2010
Ingresos financieros	12	<u>66,714,647</u>	<u>44,977,090</u>
Ingresos financieros por disponibilidades	¢	71,309	438,106
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		64,317,374	43,787,887
Ganacias por diferencial de cambiario y unidades de desarrollo (UD)		2,325,964	751,097
Gastos financieros		<u>(1,555,094)</u>	<u>(827,918)</u>
Pérdidas por diferencial de cambiario y unidades de desarrollo (UD)		(1,555,094)	(827,918)
Utilidad por operación de seguros		<u>65,159,553</u>	<u>44,149,172</u>
Ingresos operativos diversos	13	<u>1,239,181,880</u>	<u>917,928,788</u>
Comisiones por colocación de seguros		1,231,477,743	913,833,311
Otros ingresos operativos		7,704,137	4,095,477
Gastos por estimación de deterioro de activos	6	<u>0</u>	<u>(15,604,030)</u>
Gasto por estimación de deterioro de comisiones por servicios		0	(15,604,030)
Gastos operativos diversos		<u>(57,898,527)</u>	<u>(36,404,940)</u>
Comisiones por servicios	3	(957,696)	(115,590)
Gastos con partes relacionadas	3	(56,643,194)	(36,268,960)
Otros gastos operativos		(297,637)	(20,390)
Gastos administrativos	14	<u>(716,508,682)</u>	<u>(546,552,800)</u>
Gastos de personal		(648,783,383)	(493,972,995)
Otros gastos de administración		(67,725,299)	(52,579,805)
Utilidad neta por operación de seguros		<u>529,934,224</u>	<u>363,516,190</u>
Utilidad neta antes de impuestos y participaciones		<u>529,934,224</u>	<u>363,516,190</u>
Impuestos y participaciones sobre la utilidad		<u>(157,729,891)</u>	<u>(109,059,950)</u>
Participaciones legales sobre la utilidad	2 y 9	(15,898,027)	(10,905,487)
Impuesto sobre la renta corriente	10	(141,831,864)	(102,835,672)
Impuesto sobre la renta diferido	6	0	4,681,209
Utilidad neta del periodo	¢	<u><u>372,204,333</u></u>	<u><u>254,456,240</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Lic. William Aleázar V.
 Gerente General


 Lic. Randall Cordero R.
 Jefe Administrativo Financiero


 Lic. Gerardo Morales B.
 Auditor Interno



Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
 Periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre
 (en colones costarricenses)

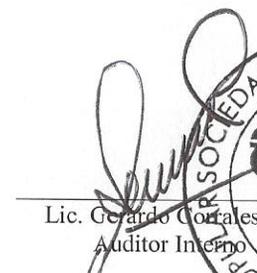
	Notas	Capital acciones	Reservas patrimoniales	Ajustes al patrimonio	Utilidades no distribuidas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2009		¢ 175,000,000	10,743,393	0	204,124,466	389,867,859
Utilidad neta del período		0	0	0	254,456,240	254,456,240
Asignación de la reserva legal	11	0	12,488,752	0	(12,488,752)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2010		<u>175,000,000</u>	<u>23,232,145</u>	<u>0</u>	<u>446,091,954</u>	<u>644,324,099</u>
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		0	0	8,700,552	0	8,700,552
Utilidad neta del período		0	0	0	372,204,333	372,204,333
Asignación de la reserva legal	11	0	18,610,217	0	(18,610,217)	0
Capitalización utilidades	21	425,000,000	0	0	(425,000,000)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2011		<u>¢ 600,000,000</u>	<u>41,842,362</u>	<u>8,700,552</u>	<u>374,686,070</u>	<u>1,025,228,984</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Lic. William Alcázar V.
 Gerente General


 Lic. Randal Cordero R.
 Jefe Administrativo Financiero




 Lic. Gerardo Cortales A.
 Auditor Interno



Cuadro D

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de flujos de efectivo
 Periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2011	2010
Actividades operación			
Utilidad neta del período	¢	372,204,333	254,456,240
Partidas que no requieren efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	7 y 8	24,873,106	19,531,055
Estimación por deterioro de comisiones por cobrar		0	15,604,030
Prestaciones legales	9	25,982,773	16,107,036
Subtotal		423,060,212	305,698,361
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:			
Disminución cuentas y comisiones por cobrar		36,210,201	63,338,858
Aumento otros activos		(148,026,984)	(23,782,794)
Aumento (disminución) cargos por pagar		127,875	(1,670,783)
(Disminución) aumento otras cuentas por pagar y provisiones		(105,616,729)	207,156,334
Efectivo neto provisto en actividades de operación		205,754,575	550,739,976
Actividades de inversión			
Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo	7	(2,284,005)	(3,689,830)
Adquisición de <i>software</i>	8	(3,303,367)	(10,565,409)
Inversión neta en valores y depósitos		(123,581,438)	(543,074,915)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		(129,168,810)	(557,330,154)
Actividades de financiamiento			
		0	0
Aumento (disminución) neta en efectivo en el periodo			
		76,585,765	(6,590,178)
Efectivo al inicio del periodo			
		298,363,006	304,953,184
Efectivo al final del periodo	4 ¢	374,948,771	298,363,006

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Lic. William Alcázar V.
 Gerente General


 Lic. Randall Cordero R.
 Jefe Administrativo Financiero



Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Información general

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (la Sociedad), fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones.

Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

La Sociedad es una subsidiaria propiedad 100% del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC, el Banco).

La dirección electrónica de la entidad, se ubica con un *link* en la página principal del Banco; el sitio Web es: <https://www.popularenlinea.fi.cr/Bpop/Menu/Inversiones/Glosario/default.htm>

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

a) Criterios y alcances

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la SUGESE y en los aspectos no previstos, con las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC).

Estos estados financieros comprenden el período de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

b) Base contable

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera, las del CONASSIF y de la SUGESE. Las políticas contables más importantes utilizadas por la Sociedad se detallan a continuación:

Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el tipo de cambio se estableció en ¢505.35 y ¢518.33 y ¢507.85 y ¢518.09 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos que mantienen madurez no mayor a dos meses.

Valuación de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas por comisiones devengadas como producto de la venta efectiva de pólizas de seguros de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Nacional de Seguros (INS). Son recuperables en el corto plazo por lo que se debe efectuar la estimación correspondiente cuando se encuentran en condición de morosidad.

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Instrumentos financieros

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores para negociación, valuadas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas a precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionadas por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1). Como caso de excepción y para todas las monedas, sino se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con el que se valúa es 100% de su precio de compra. Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo amortizado, el cual se aproxima al valor de mercado.

(i) Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por la Sociedad se detallan a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida del período.

Inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como para negociación y disponibles para la venta. Las inversiones para negociación se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valúa es 100% su precio de compra.

Estos valores consisten en certificados de depósito a plazo, Bonos de Estabilización Monetaria (BEM y BEM0), Títulos de Propiedad (TP y TP0), Papel Comercial (pbre) y Bonos del ICE (bic3), los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente reducción de valuación que no sea de carácter temporal se rebaja a su valor razonable mediante cargo a los resultados del período.

Estas inversiones, están valuadas a precio de mercado y se amortizan los descuentos y primas de los instrumentos financieros.

Se cuenta con un fondo de inversión a la vista de tipo abierto; el monto a emitir en títulos de participación es ilimitado, el reembolso de las participaciones es directo por parte del fondo de inversión cuando el inversionista exprese su voluntad de retiro y no habrá posibilidad de negociación en forma privada o a través de un mercado secundario, según lo establece el inciso "a" del artículo 80 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones para tenencia hasta su vencimiento son valores que la Sociedad tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad del periodo. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se registran en los resultados de operación.

(ii) Reconocimiento

La Sociedad reconoce los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir los activos. Desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio; en los activos para negociar se reconocen en los resultados del periodo.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Sociedad se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Sociedad.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valuación a precio de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. La metodología descrita es aplicable a los títulos cuyo vencimiento supera 180 días, manteniendo registrados al costo los títulos cuyo vencimiento sea hasta 180 días.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Primas o descuentos incluyendo los costos iniciales de la transacción se incorporan en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo el ingreso o gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas por modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

(vi) Desreconocimiento

Un activo financiero es desreconocido cuando la Sociedad pierde el control sobre los derechos contractuales que comprenden ese activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o son cedidos. Un pasivo financiero es desreconocido cuando se extingue.

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance de situación cuando la Sociedad tiene un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre una base neta.

Cuentas por cobrar y comisiones por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo.

Gastos pagados por adelantado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(i) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de bienes muebles e inmuebles. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

(ii) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Años de vida útil
Equipo de cómputo	3 años
Equipo de oficina	10 años

Activos intangibles

(i) Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en resultados como gastos conforme se incurren.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en resultados conforme se incurren.

(iii) Amortización

La amortización se registra en resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entrada producidas por otros activos o grupos de activos.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

Cesantía

La Sociedad sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Otras provisiones (cesantía).

La Junta Directiva aprobó el traslado de estos recursos a COOPEBANPO, el cual se realizó durante noviembre de 2011.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual. Este pago se efectúa en diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. La Sociedad registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones.

Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

(ii) Ingreso por comisiones

El ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del INS. El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

(iii) Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta.

Participaciones sobre la utilidad

De conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, la Sociedad debe aportar 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de uso de utilidades al 31 de diciembre es:

	2011	2010
Utilidad del período antes de determinación de reservas	¢ 529,934,224	363,516,190
Impuesto sobre la renta	(141,831,864)	(102,835,672)
Comisión Nacional de Emergencias	<u>(15,898,027)</u>	<u>(10,905,487)</u>
Utilidad neta del periodo	¢ <u>372,204,333</u>	<u>249,775,031</u>

Por lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta N° 7092, la Sociedad ha registrado mensualmente el pasivo correspondiente para el pago de este impuesto.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente la Sociedad debe destinar 5% de sus utilidades netas de cada año para la formación de la reserva hasta alcanzar 20% del capital acciones.

Al 31 de diciembre de 2011 la reserva legal se ha cubierto en 34.9%, con las utilidades generadas en los períodos 2009, 2010 y 2011.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Período económico

El período económico de la Sociedad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

	2011	2010
Activos		
Cuentas corrientes en el Banco Popular	¢ 733,937	3,046,080
Certificados de depósito a plazo en el Banco Popular	95,000,000	507,696,250
Certificados de depósito a plazo restringidos en el Banco Popular	22,100,000	20,100,000
Fondo de Inversión en Popular SAFI (a la vista)	115,381,880	294,201,545
Productos por cobrar por inversiones en valores Banco Popular	4,016,439	18,521,303
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	19,577	173,071
Pasivos		
Cargos por pagar por obligaciones con entidades relacionadas	105,549	0
Gastos		
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	957,696	115,590
Gastos con Banco Popular	56,643,194	36,268,960
Ingresos		
Ingreso por intereses en cuenta corriente en el Banco Popular	71,309	438,106
Productos por inversiones en instrumentos financieros en Banco Popular y Popular SAFI	29,988,623	43,787,887

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2011	2010
Efectivo	¢ 545,350	507,850
Entidades financieras del país	<u>1,298,595</u>	<u>3,653,611</u>
Total disponibilidades	¢ 1,843,945	4,161,461
Inversiones equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	<u>373,104,826</u>	<u>294,201,545</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo	<u>374,948,771</u>	<u>298,363,006</u>

⁽¹⁾ Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo tienen vencimiento a menos de 60 días. Ver nota 5.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	2011	2010
Inversiones disponibles para la venta	¢ 1,018,292,830	801,897,795
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	22,100,000	20,100,000
Productos por cobrar	<u>11,311,539</u>	<u>18,521,303</u>
Total	¢ <u>1,051,704,369</u>	<u>840,519,098</u>

	2011	2010
Inversiones	Valor razonable	
Emisores del país:		
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 9.92% anual y vencimiento en julio de 2011.	¢ 0	100,000,000
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 9.92% anual y vencimiento en agosto de 2011.	0	100,000,000
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 8.09% anual y vencimiento en marzo de 2011.	0	245,000,000
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 7.43% anual y vencimiento en mayo de 2011.	0	50,000,000
Certificados de depósito a plazo en dólares emitidos por el BPDC con rendimientos de 1.55% anual y vencimiento en marzo de 2011.	0	12,696,250
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 9.03% anual y vencimiento en febrero de 2011. Inversión endosada al INS como garantía de cumplimiento.	0	20,000,000
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 9.03% anual y vencimiento en febrero de 2011. Inversión endosada al INS como garantía de cumplimiento.	0	100,000

	2011	2010
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.97% administrado por Popular SAFI.	0	294,201,545
Título de propiedad macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8.28% anual y vencimiento en marzo de 2014.	99,763,760	0
Título de propiedad macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7.80% anual y vencimiento en setiembre de 2014.	98,350,970	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 7.06% anual y vencimiento en julio de 2013.	49,851,026	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8.28% anual y vencimiento en diciembre de 2015.	49,348,348	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria cero cupón en colones emitidos por el Banco Central y vencimiento en julio de 2012.	64,102,885	0
Macro título cero cupón en colones emitidos por Gobierno y vencimiento en febrero de 2012.	50,848,174	0
Macro título cero cupón en colones emitidos por Gobierno y vencimiento en junio de 2012.	49,814,723	0
Macro título Cero Cupón en colones emitidos por Gobierno y vencimiento en abril de 2012.	173,067,129	0
Título BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10.50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	44,386,679	0

	2011	2010
Macro título cero cupón en colones emitidos por BCR y vencimiento en enero de 2012.	103,098,525	0
Título de Propiedad Macro título en dólares emitidos por el Gobierno con rendimientos de 4.60% anual y vencimiento en noviembre de 2015.	23,502,485	0
Depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 8.23% anual y vencimiento en agosto de 2012.	15,000,000	0
Depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7.39% anual y vencimiento en febrero de 2012.	80,000,000	0
Depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6.50% anual y vencimiento en noviembre de 2012. Inversión endosada al INS como garantía de cumplimiento.	100,000	0
Depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 9.03% anual y vencimiento en febrero de 2012. Inversión endosada al INS como garantía de cumplimiento.	22,000,000	0
Fondo de inversión DinerFondo del BN colones con rendimientos promedio de 4.13% administrado por BN SAFI.	1,666,382	0
Fondo de inversión Fondepósito del BN colones con rendimientos promedio de 4.69% administrado por BN SAFI.	109,864	0
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.68% administrado por Popular SAFI.	80,044,068	0
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares con rendimientos promedio de 0.25% administrado por Popular SAFI.	35,337,812	0
Total	€ <u>1,040,392,830</u>	<u>821,997,795</u>

Nota 6. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

		2011	2010
Comisiones por cobrar ⁽²⁾	¢	39,576,000	37,942,930
Estimación de comisiones por cobrar ⁽¹⁾		(15,604,030)	(15,604,030)
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		19,577	173,071
Impuesto sobre la renta diferido ⁽³⁾		4,681,209	4,681,209
Otros ⁽⁴⁾		0	37,689,775
Total	¢	<u>28,672,756</u>	<u>64,882,955</u>

- ⁽¹⁾ La estimación por deterioro de comisiones por cobrar reduce o disminuye el monto de recuperación de las cuentas por cobrar y está compuesta por diversas pólizas cuya antigüedad de cobro obliga a estimarlas según el acuerdo SUGEF 1-05, que se detalla en el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación	Morosidad	Saldo
A	0.5%	Menor a 30 días	¢ (58,019)
B	5%	De 31 a 60 días	1,111,509
C	25%	De 61 días a 90 días	(695,646)
D	50%	De 91 días a 120 días	(3,425,788)
E	75%	De 121 a 180 días	(708,240)
F	100%	Igual o mayor a 180 días	(11,827,846)
		Total	¢ <u>(15,604,030)</u>

- ⁽²⁾ Comisiones que no han sido canceladas por el INS por venta de pólizas.
- ⁽³⁾ Registro del impuesto sobre la renta diferido por estimación de comisiones por cobrar.
- ⁽⁴⁾ En esta cuenta se registra el reclamo de comisiones de pólizas de incendio que el INS dedujo a la Sociedad, siendo lo correcto deducirlas al Banco Popular.

Nota 7. Bienes muebles e inmuebles

El movimiento de la cuenta bienes muebles e inmuebles se detalla como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de			Saldo al 31 de diciembre de
	2010	Adiciones	Retiros	
Activo				
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 7,304,614	1,604,496	0	8,909,110
Equipo de computación	19,093,350	679,509	0	19,772,859
	26,397,964	2,284,005	0	28,681,969
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo de oficina	¢ (767,595)	(824,052)	0	(1,591,647)
Equipo de cómputo	(8,158,100)	(6,477,698)	0	(14,635,798)
	(8,925,695)	(7,301,750)	0	(16,227,445)
Saldos netos	¢ 17,472,269	(5,017,745)	0	12,454,524

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de			Saldo al 31 de diciembre de
	2009	Adiciones	Retiros	
Activo				
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 5,053,764	2,250,850	0	7,304,614
Equipo de computación	17,654,370	1,438,980	0	19,093,350
	22,708,134	3,689,830	0	26,397,964
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo de oficina	¢ (168,458)	(599,137)	0	(767,595)
Equipo de cómputo	(1,961,596)	(6,196,504)	0	(8,158,100)
	(2,130,054)	(6,795,641)	0	(8,925,695)
Saldos netos	¢ 20,578,080	(3,105,811)	0	17,472,269

Nota 8. Otros activos

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan como sigue:

	2011	2010
Retención 2% por pagos al INS	¢ 25,928,277	27,610,413
Pólizas de seguros pagadas por anticipado	4,138,681	3,705,907
Intangibles, neto ⁽¹⁾	12,033,806	26,301,795
Depósitos en garantía	151,100	87,500
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	148,808,358	0
Otros gastos pagados por anticipado	404,388	0
Total	¢ 191,464,610	57,705,615

(1) El movimiento de los intangibles se presenta como sigue:

2011

		<i>Software</i>
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢	40,712,019
Adiciones		3,303,367
Retiros		0
Saldos al 31 de diciembre de 2011	¢	<u>44,015,386</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldo al 31 de diciembre de 2010		(14,410,224)
Gasto por amortización		(17,571,356)
Retiros		0
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	<u>(31,981,580)</u>
Saldos netos:		
31 de diciembre de 2010	¢	<u>26,301,795</u>
31 de diciembre de 2011	¢	<u>12,033,806</u>

2010

		<i>Software</i>
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2009	¢	30,146,610
Adiciones		10,565,409
Retiros		0
Saldos al 31 de diciembre de 2010	¢	<u>40,712,019</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldo al 31 de diciembre de 2009		(1,674,810)
Gasto por amortización		(12,735,414)
Retiros		0
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢	<u>(14,410,224)</u>
Saldos netos:		
31 de diciembre de 2009	¢	<u>28,471,800</u>
31 de diciembre de 2010	¢	<u>26,301,795</u>

Nota 9. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las cuentas por pagar y provisiones se muestra a continuación:

	2011	2010
Impuestos por pagar ⁽¹⁾	¢ 141,831,864	198,512,497
Depósitos previos recibidos	127,874	0
Aportaciones patronales por pagar	9,595,435	7,777,860
Impuestos retenidos por pagar	2,891,073	2,603,754
Aportaciones laborales por pagar	3,362,252	2,725,372
Comisión Nacional de Emergencias	15,898,027	10,905,487
Vacaciones acumuladas por pagar	5,188,139	6,487,874
Provisión cargas sociales, vacaciones por pagar	2,713,221	1,697,867
Aguinaldo acumulado por pagar	3,031,039	2,475,718
Prestaciones legales ⁽²⁾	6,061,395	19,786,778
Otras cuentas y comisiones por pagar al INS	69,290,057	87,444,092
Obligaciones por pagar sobre préstamos de partes relacionadas	105,548	0
Otras retenciones por pagar	83,519	0
Otras cuentas por pagar ⁽³⁾	731,775	0
Total	¢ <u>260,911,218</u>	<u>340,417,299</u>

(1) Impuesto sobre la renta que debe cancelarse en los periodos 2011 y 2010. Ver nota 10.

(2) El movimiento de la provisión para prestaciones legales se detalla como sigue:

2011

	Prestaciones legales
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢ 19,786,778
Provisión registrada	25,982,773
Provisión trasladada Coopebanpo	(31,404,222)
Provisión pagada liquidaciones laborales	(8,303,934)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢ <u>6,061,395</u>

2010

	Prestaciones legales
Saldo al 31 de diciembre de 2009	¢ 3,963,111
Provisión pagada	(283,369)
Provisión registrada	16,107,036
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢ <u>19,786,778</u>

(3) Partidas en proceso de conciliación y ajuste por parte de la administración de la Sociedad.

Nota 10. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta se calcula sobre la utilidad imponible, que se determina con base en la utilidad contable más los ajustes correspondientes de las partidas de gastos no deducibles e ingresos no gravables y los créditos fiscales existentes de acuerdo con las regulaciones tributarias vigentes.

La determinación del impuesto sobre la renta corresponde a una estimación efectuada por la administración de la Sociedad, en donde la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		2011
Utilidad del período	¢	529,934,224
Más, gastos no deducibles		31,670,087
Menos, gastos deducibles		(52,332,052)
Menos, ingresos no gravables		(36,499,378)
Base imponible gravable		<u>472,772,881</u>
Impuesto corriente (30%)		<u>141,831,864</u>
Total impuesto	¢	<u>141,831,864</u>
		2010
Utilidad del período	¢	363,516,190
Más, gastos no deducibles		22,886,519
Menos, ingresos no gravables		(43,617,135)
Base imponible gravable		<u>342,785,574</u>
Impuesto corriente (30%)		<u>102,835,672</u>
Total impuesto	¢	<u>198,512,497</u>

Inicialmente, Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. se inscribió ante la Dirección General de Tributación con periodo fiscal al 30 de setiembre; en esa fecha se acogió a las disposiciones establecidas en el artículo 22 del Reglamento a la Ley de Impuesto sobre la Renta, el cual permite: *“cuando un contribuyente tenga actividades referidas a un período menor de cuatro meses, comprendido entre el día que inició operaciones y la fecha del cierre del período fiscal ordinario, opcionalmente podrá presentar la declaración por la fracción de ese período o bien no presentarla, pero el movimiento referente a dicha fracción del período deberá incluirlo en la declaración siguiente, efectuando por separado la liquidación del período y la de la fracción; el impuesto resultante debe cancelarse dentro del plazo establecido para el período fiscal ordinario”*.

Mediante oficio ATSJ-ARC-423-2009 emitido por la Dirección General de Tributación, se notificó a la Sociedad el cambio en el periodo fiscal de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre. Dicha notificación establece: “*considerando que cumple con las condiciones en cuanto a rama de actividad o situación especial establecidos en la resolución No. 16/97 del 12 de agosto de 1997, se le autoriza el cambio de periodo fiscal de impuesto sobre la renta a efecto de que comprenda desde el 1 de enero al 31 de diciembre. Debido a lo anterior, el periodo fiscal 2010, comprenderá el periodo de transición desde el 1 de octubre de 2009 al 31 de diciembre de 2010*”.

Nota 11. Patrimonio

(a) Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital social de la Sociedad se encuentra conformado por 24 y 7 acciones comunes nominativas respectivamente con valor nominal de ¢25,000,000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad por el BPDC, por un total de ¢600,000,000 y ¢175,000,000 respectivamente.

(b) Reserva legal

En el período terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad asignó ¢18,610,217 y ¢12,488,752 de las utilidades no distribuidas respectivamente, equivalente a 5% de la utilidad neta del período para la formación de la reserva de conformidad con lo establecido por la Ley No. 7201.

(c) Otras partidas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2011, se han efectuado dos aumentos en otras cuentas patrimoniales: a) en la partida corrección de errores de ejercicios anteriores por un monto de ¢ 4,681,209, relacionado con el efecto del impuesto de renta diferido producido por el cálculo de la estimación por incobrables y b) en la partida Ajuste al valor de los activos por un monto de ¢ 8,700,552 debido a la valuación de los instrumentos financieros que posee la Sociedad.

Nota 12. Ingresos financieros

El detalle de las cuentas por pagar y provisiones se muestra a continuación:

	2011	2010
Por disponibilidades	¢ 71,309	438,106
Por inversiones en instrumentos financieros	64,317,374	43,787,887
Por cambio y arbitraje de divisas	2,325,964	751,097
Total	¢ 66,714,647	44,977,090

Nota 13. Ingresos operativos

Al 31 de diciembre los ingresos operativos están constituidos en su totalidad por las comisiones pagadas por el INS; un detalle es como sigue:

		2011	2010
Comisiones por colocación de seguros ⁽¹⁾	¢	1,214,131,516	910,972,484
Comisiones seguros autoexpedibles		8,260,283	1,604,063
Comisiones por digitación de pólizas		9,085,944	1,256,764
Donaciones		679,509	0
Incentivos INS		6,500,000	4,000,000
Otros ingresos operativos		<u>524,628</u>	<u>95,477</u>
Total	¢	<u>1,239,181,880</u>	<u>917,928,788</u>

- ⁽¹⁾ Las comisiones por colocación de seguros fueron debitadas durante el período 2010 por ¢36.9 millones debido principalmente a la identificación de primas pagadas por el cliente principal cuyas pólizas hijas están codificadas a otras comercializadoras.

Nota 14. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		2011	2010
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	648,783,383	493,972,995
Gastos por servicios externos		10,407,998	7,689,076
Gastos de movilidad y comunicaciones		4,559,939	7,215,792
Gastos de infraestructura		7,608,395	6,867,641
Gastos generales		<u>45,148,967</u>	<u>30,807,296</u>
Total	¢	<u>716,508,682</u>	<u>546,552,800</u>

- ⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

		2011	2010
Sueldos y bonificaciones	¢	374,778,449	284,415,632
Sueldos y bonificaciones personal contratado		7,384,137	3,094,859
Remuneraciones directores y fiscales		45,413,250	44,930,040
Tiempo extraordinario		3,329,219	6,858,124
Viáticos dentro del país		270,778	479,870
Viáticos en el exterior		4,253,044	4,914,756
Actividades protocolarias y sociales		3,533,948	1,204,717
Capacitación		9,387,099	5,706,134
Aguinaldo		33,942,312	25,147,577
Vacaciones		18,942,091	11,843,526
Cargas sociales patronales		95,309,919	71,522,009
Seguros		4,281,810	5,161,720

Fondo de Capitalización Laboral	12,340,526	9,260,500
Prestaciones legales	28,663,434	16,542,989
Alimentos y bebidas	672,000	1,966,267
Incapacidades	2,757,134	924,275
Traslado cesantía Coopebanpo	<u>3,524,232</u>	<u>0</u>
Total	¢ <u>648,783,383</u>	<u>493,972,995</u>

Nota 15. Vencimiento de activos y pasivos

Los vencimientos contractuales de las categorías de activos y pasivos financieros se resumen de la siguiente manera:

2011

Activo	Vencimiento	Saldo
Efectivo	A la vista	¢ 1,843,945
Inversiones en valores	A la vista	117,158,126
Inversiones en valores	Hasta 30 días	103,098,525
Inversiones en valores	De 31 a 60 días	152,848,174
Inversiones en valores	De 61 a 90 días	0
Inversiones en valores	De 91 días en adelante	<u>667,288,005</u>
Total activo		¢ <u>1,042,236,775</u>

2010

Activo	Vencimiento	Saldo
Efectivo	A la vista	¢ 4,161,461
Inversiones en valores	A la vista	294,201,545
Inversiones en valores	Hasta 30 días	0
Inversiones en valores	De 31 a 60 días	20,000,000
Inversiones en valores	De 61 a 90 días	257,696,250
Inversiones en valores	De 91 días en adelante	<u>250,100,000</u>
Total activo		¢ <u>826,159,256</u>

Nota 16. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad no tiene conocimiento de litigios pendientes o inminentes, reclamos o gravámenes no entablados o procesos administrativos fiscales, laborales o judiciales.

La Sociedad está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos pueden requerir reclasificaciones de sus declaraciones sobre salarios.

Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación, por lo cual podría existir una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar sus impuestos.

Nota 17. Grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el grupo de interés económico relacionado con la Sociedad incluye las siguientes entidades:

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Popular Valores)
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones)
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S. A. (Popular SAFI)

Nota 18. Activos restringidos

Al 31 de diciembre la Sociedad posee activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones como se detalla a continuación:

Inversión	2011	2010
	Valor razonable	Valor razonable
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 9,03% anual y vencimiento en febrero de 2011. ⁽¹⁾	¢ 0	20,000,000
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 9.03% anual y vencimiento en febrero de 2011. ⁽¹⁾	0	100,000
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 9,03% anual y vencimiento en febrero de 2012. ⁽¹⁾	22,000,000	0
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 6.05% anual y vencimiento en noviembre de 2012. ⁽¹⁾	<u>100,000</u>	<u>0</u>
Total certificados en garantía	¢ <u><u>22,100,000</u></u>	<u><u>20,100,000</u></u>

- (1) Entregados como garantía de cumplimiento de acuerdo con el Reglamento para la comercialización de productos y servicios del INS, Art 10; inciso “e”.

Nota 19. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios a las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (Otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La SUGEF permite a los bancos del Estado capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se debe incluir en resultados, cuando lo requerido por la NIC 36 es disminuir el superávit por revaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponibles para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

Nota 20. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las mediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.
Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

Nota 21. Hechos relevantes y subsecuentes

Apertura en seguros

Durante aproximadamente 25 años, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal tuvo delegada la administración, asesoría y comercialización de seguros en una empresa externa, mientras que otras entidades financieras, principalmente los bancos estatales ya habían sido acreditados como canal intermedio en la comercialización. A finales de 2007 la presidencia ejecutiva del INS concedió el aval para iniciar operaciones en el mercado de seguros como canal superior.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653 (a partir del 7 de agosto de 2008), se le permite al Conglomerado Banco Popular crear una intermediaria de seguros, abriendo con esto nuevas oportunidades de crecimiento para el grupo.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., nace como una sociedad más del Conglomerado Popular, siendo el Banco su único propietario. Una vez obtenida la aprobación de la Superintendencia General de Seguros, la nueva sociedad inicia operaciones a mediados de junio de 2009.

Al 31 de diciembre de 2010 se ha recuperado 100% de la partida Otras cuentas por cobrar detallada en la Nota 5, por ¢37,689,775 correspondiente a la cancelación por parte del INS de rebajos aplicados erróneamente.

Capitalización de utilidades

Según acuerdo de Junta Directiva JDPSAS-58-acd-159-art-6, por unanimidad se aprueba y remite a la Junta Directiva Nacional del Banco la recomendación para que se apruebe el aumento del capital social de la Sociedad en ¢425,000,000.00, siendo ¢204,124,466 capitalización del 100% de las utilidades del periodo 2009 y ¢220,875,534, capitalización del 93.08% de las utilidades del periodo 2010, de manera que el capital social al 31 de diciembre de 2011 asciende a ¢600,000,000.

Nota 22. Análisis de sensibilidad de riesgo

Dada la naturaleza de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., la exposición al riesgo es medida a través de la suficiencia patrimonial tomando en consideración lo establecido en las “Normas para determinar la suficiencia patrimonial de los grupos financieros y otros conglomerados”, cuyo artículo 9 establece: *el requerimiento mínimo de capital de las empresas no reguladas, será el equivalente al 20% de sus activos totales más contingencias.*

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Informe complementario de los auditores independientes sobre las debilidades significativas relacionadas con la evaluación del cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector de seguros, de los ajustes a los estados financieros intermedios, del control interno y de los sistemas automatizados de la entidad

31 de diciembre de 2011



Despacho Lara Eduarte, S. C.
Member Crowe Horwath International

2442 Avenida 2
Apdo 7108 – 1000 San José, Costa Rica
Tel (506) 2221-4657
Fax (506) 2233-8072
www.crowehorwath.cr
laudit@crowehorwath.cr

Informe de los contadores públicos
sobre el control interno, normativa y sistemas

A la Junta Directiva de
Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
y la Superintendencia General de Seguros

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2011 y por el período de un año terminado en esa fecha y emitimos opinión previa sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 7 de febrero de 2012.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. consideramos su estructura de control interno así como los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector seguros, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la Sociedad y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Notamos un asunto relacionado con su funcionamiento que consideramos condición que debe ser informada bajo las normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales tuvimos conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente y el diseño u operación del control interno así como con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la Sociedad para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

Una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes de control así como el resultado del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la Sociedad en el curso normal de su trabajo asignado.

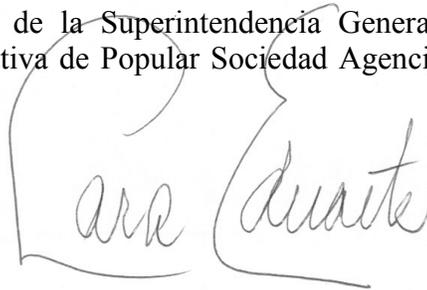
Observamos el siguiente asunto relacionado con el control interno que consideramos es deficiencia significativa:

Al verificar los registros auxiliares de bancos, inversiones en instrumentos financieros y cuentas por cobrar se determinó que no están integrados al sistema contable; se controlan en hojas electrónicas de Excel. Por un criterio de importancia relativa consideramos relevante su integración, con el fin de mitigar los riesgos de posible ocurrencia de errores.

En cartas fechadas 6 de octubre de 2011, 18 de enero de 2012 (sistema de tecnología de información) y 7 de febrero de 2012, informamos a la Gerencia de la Sociedad sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados. Estos informes han sido analizados por la administración de la Sociedad y su Junta Directiva, excepto la fechada 18 de enero de 2012 y 7 de febrero de 2012 la cual está en revisión por parte de la administración de la Sociedad, los cuales le han dado seguimiento a nuestro trabajo.

El Acuerdo SUGEF 12-10, Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204, requiere contratar los servicios de un auditor externo para valorar la eficacia operativa sobre el cumplimiento de las medidas para prevenir y detectar la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. Los resultados de dicha auditoría se presentan en informe separado del Conglomerado y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma.

Este informe es para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros, de la Gerencia General y de la Junta Directiva de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.



San José, Costa Rica
7 de febrero de 2012

Dictamen firmado por
José Antonio Lara E. No.127
Pol. 0116 FIG 3 V.30-9-2012
Timbre Ley 6663 €1,000
Adherido al original

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Balance de situación
31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Administración 2010	Asientos de reclasificación		Asientos de ajuste		Auditado 2010
		Debe	Haber	Debe	Haber	
Activo						
Disponibilidades	¢ 4,161,461	0	0	0	0	4,161,461
Efectivo	507,850	0	0	0	0	507,850
Depositado en entidades financieras del país	3,653,611	0	0	0	0	3,653,611
Inversiones en instrumentos financieros	840,519,098	0	0	0	0	840,519,098
Mantenidas al vencimiento	0	0	0	0	0	0
Disponibles para la venta	821,997,795	0	0	0	0	821,997,795
Productos por cobrar	18,521,303	0	0	0	0	18,521,303
Cuentas y comisiones por cobrar	60,201,746	0	0	4,681,209	0	64,882,955
Comisiones por cobrar	37,942,930	0	0	0	0	37,942,930
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	173,071	0	0	0	0	173,071
Impuesto sobre la renta diferido	0	0	0	4,681,209	0	4,681,209
Otras cuentas por cobrar	37,689,775	0	0	0	0	37,689,775
(Estimación por deterioro comisiones por cobrar)	(15,604,030)	0	0	0	0	(15,604,030)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	17,472,269	0	0	0	0	17,472,269
Otros activos	57,705,615	0	0	0	0	57,705,615
Gastos pagados por anticipado	31,316,320	0	0	0	0	31,316,320
Activos intangibles	26,301,795	0	0	0	0	26,301,795
Otros activos	87,500	0	0	0	0	87,500
Total activo	¢ 980,060,189	0	0	4,681,209	0	984,741,398
Pasivo y patrimonio						
Pasivo						
Obligaciones con entidades	0	0	0	0	0	0
Cargos financieros por pagar	0	0	0	0	0	0
Cuentas por pagar y provisiones	340,417,299	0	0	0	0	340,417,299
Otras cuentas por pagar diversas	320,630,521	0	0	0	0	320,630,521
Provisiones	19,786,778	0	0	0	0	19,786,778
Total pasivo	¢ 340,417,299	0	0	0	0	340,417,299
Patrimonio						
Capital social	175,000,000	0	0	0	0	175,000,000
Capital pagado	175,000,000	0	0	0	0	175,000,000
Reserva legal	23,232,145	0	0	0	0	23,232,145
Resultado del periodo	237,286,279	0	0	0	0	241,967,488
Utilidades periodos anteriores	204,124,466	0	0	0	0	204,124,466
Total patrimonio	639,642,890	0	0	0	0	644,324,099
Total pasivo y patrimonio	¢ 980,060,189	0	0	0	0	984,741,398

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de resultados
Períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Administración 2010	Asientos de reclasificación		Asientos de ajuste		Auditado 2010
		Debe	Haber	Debe	Haber	
Ingresos financieros						
Por disponibilidades	¢ 438,106	0	0	0	0	438,106
Por inversiones en instrumentos financieros	43,787,887	0	0	0	0	43,787,887
Por cambio y arbitraje de divisas	751,097	0	0	0	0	751,097
Total ingresos financieros	44,977,090	0	0	0	0	44,977,090
Gastos financieros						
Pérdidas por diferencial de cambiario	(827,918)	0	0	0	0	(827,918)
Otros gastos financieros	0	0	0	0	0	0
Total gastos financieros	(827,918)	0	0	0	0	(827,918)
Resultado financiero	44,149,172	0	0	0	0	44,149,172
Ingresos de operación						
Comisiones por colocación de seguros	913,833,311	0	0	0	0	913,833,311
Otros ingresos operativos	4,095,477	0	0	0	0	4,095,477
Total otros ingresos de operación	917,928,788	0	0	0	0	917,928,788
Gastos por Estimación de Deterioro de Activos						
Estimación de comisiones por servicios	(15,604,030)	0	0	0	0	(15,604,030)
Total gastos por estimación de deterioro de activos	(15,604,030)	0	0	0	0	(15,604,030)
Gastos de operación						
Comisiones por servicios	(115,590)	0	0	0	0	(115,590)
Gastos con partes relacionadas	(18,000,000)	18,268,960	0	0	0	(36,268,960)
Otros gastos operativos	(61,617)	0	41,227	0	0	(20,390)
Total otros gastos de operación	(18,177,207)	18,268,960	41,227	0	0	(36,404,940)
Resultado operacional bruto	928,296,723	18,268,960	41,227	0	0	910,068,990
Gastos administrativos						
Gastos de personal	(494,335,585)	0	362,590	0	0	(493,972,995)
Otros gastos de administración	(70,444,948)	0	17,865,143	0	0	(52,579,805)
Total gastos administrativos	(564,780,533)	0	18,227,733	0	0	(546,552,800)
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad	363,516,190	18,268,960	18,268,960	0	0	363,516,190
Participaciones sobre la utilidad	(10,905,487)	0	0	0	0	(10,905,487)
Impuesto sobre la renta	(102,835,672)	0	0	0	0	(102,835,672)
Impuesto sobre la renta diferido	0	0	0	0	4,681,209	4,681,209
Resultado del periodo	¢ 249,775,031	18,268,960	18,268,960	0	4,681,209	254,456,240

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Asientos de auditoría año 2011

Asiento 1

		Debe	Haber
1-020-020-050-1-010-002	Inversiones disponibles para la venta (restringido garantía INS)	¢ 22,100,000	
1-020-050-320-1-001-001	Instrumentos financieros restringidos (depósitos garantía INS)		22,100,000

Detalle: Asiento para reclasificar los instrumentos financieros restringidos.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Asientos de auditoría año 2010

Asiento 1

			Debe	Haber
4-060-080-990-1-001-001	Otros gastos con partes relacionadas	¢	18,268,960	
4-060-090-130-1-001-001	Impuesto sobre bienes inmuebles			41,227
4-070-010-160-1-001-001	Seguros			362,590
4-070-020-020-1-001-001	Servicios generales de vigilancia			726,713
4-070-020-050-1-001-001	Servicios jurídicos			2,000,000
4-070-020-100-1-001-001	Servicios generales de mensajería y correo			162,835
4-070-030-070-1-001-001	Servicio de telecomunicaciones			1,732,264
4-070-040-050-1-001-001	Alquiler edificios, locales y terrenos			13,243,331

Detalle: Asiento para reclasificar los gastos con partes relacionadas, propuesto por la administración.

Asiento 2

			Debe	Haber
1-040-070-010-1-001-001	Impuesto sobre la renta diferido	¢	4,681,209	
5-060-090-040-1-001-001	Ingresos por impuesto diferido			4,681,209

Detalle: Asiento para registrar el activo por impuesto diferido.